AÑO LX FRANQUEO CONCERTADO MARTES 17 DE JUNIO 1919 TELEFONO NUMERO 160 NUM. 17.672

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

ADULTERACIONES

Sería muy conveniente que el señor Alcalde, ya que cuenta nuestro Ayuntamiento con un magnífico Laboratorio, dispusiera que a diario se analizaran muchos de los productos que se expenden al público en los establecimientos, pues por desgracia vemos que nadie se ocupa de analizar su composición y estado.

Hoy sale un señor diciendo que ha inventado un caldo que, con una sola cucharada, se obtiene la sustancia de tres gallinas; lo encierra en un frasquito muy coquetón, y a venderlo, sin que nadie se preocupe, sin enterarse lo que toma, ni las autoridades ver lo que se da al público.

Y el abandono por parte de nuestros representantes en el Ayuntamiento en este asunto es tal que no se visitan las lecherías en donde se expende de todo menos leche, las tabernas que venden tintos en vez de vino y algún que otro tóxico en vez de aguardiente, y las tiendas de ultramarinos en donde hay queso que no lo es, latas de conservas en mal estado y otros artículos completamente adulterados y por lo tanto nocivos para la salud.

Todo esto se vende en Cartagena sin que nadie lo impida, pero cobrando los impuestos, que no son pocos, aunque el consumidor reviente; a nuestras *celosas* autoridades municipales les tiene sin cuidado.

Respecto al café, véase lo que dice cierta revista en un artículo muy razonado:

«Es difícil engañar en la venta del café verde, como no sea en la calidad. Se vende efectivamente café, pero cuando está averiado se enmascara por medio de ciertos artificios; hay fábricas que no se dedican más que a esto. Los defraudadores no reparan en colorear, después de bien lavadas las habas dañadas, con sustancias perjudiciales, tales como la mezcla de cúrcuma y azul de Prusia, ¡el cromato de plomo (el cual tiene la ventaja de aumentar mucho el peso), el sulfato de cobre o de hierro; pero los colorantes azoados son los más empleados. Para saber si han sido teñidas y con qué materia colorante las habas verdes es suficiente poner en digestión las habas sospechosas durante algunas horas en agua acidulada con ácido nítrico y ensayar las reacciones de los diversos colorantes indicados.

El café molido es el que se falsifica con más frecuencia por la facilidad que presta a las falsificaciones más audaces y variadas. Se utilizan con este objeto granos, frutos y raíces tostadas, de numerosos vegetales: higos, algarrobas, bellotas, cebada, maíz, guisantes, altramuces, pepitas de uva, escarola, remolacha, zanahoria, rábanos, etc. La infusión obtenida con estos productos tiene color pardo, sabor ardiente y ligeramente amargo.

Tomen nota de estas líneas los que tienen a velar por la salud pública tienen obligación, ocupándose un poco más de la delicada misión que les está confiada, pues bien merece la pena por la importancia que tiene el asunto.

LA VIDA

Tristezas, alegrías,
desconsuelos, doradas ilusiones,
¡cuán varias sensaciones
causa en el alma el paso de los días!
Dulce y tranquila, la niñez sencilla
desfilare sin pena ni quebrantos,
rodeada de encanto,
entre juegos y roces sin mancilla.
Y luego bulliciosa
la juventud inquieta y descreída,
que del mar de la vida
a los riesgos se arroja presurosa,
Más tarde de vejez, triste y sombría,
con sus penas, fatigas y dolores,
con los mil sinsabores,
que sólo acaban en la tumba fría,
Entonces el mortal llora
porque el placer, la dicha que él amaba,
lo que tanto estimaba,
pl[illegible] y dicha fueron de una hora,
Abrojos sólo en sus extrañas encierra,
árida, ingrata, obscura, desabrida;
esa es la humana vida,
eso el [illegible] en esta tierra

[illegible]

De Sociedad

Los que viajan

Regresó a Zaragoza, después de estar en ésta unos días, el comerciante de aquella plaza don Narciso Ruiz Penalva.

—Para Mahón ha salido nuestro amigo, el comandante retirado de Infantería, don Vicente Pesquera.

—Acompañado de su distinguida esposa ha regresado del balneario de Mula, nuestro querido amigo y colaborador, don Joaquín Moncada Moreno.

—Regresó de la Capital nuestro querido amigo el diputado provincial don José Arroyo Rodríguez.

Notas varias

Hemos sido atentamente invitados por el señor Alcalde, para asistir a la procesión del Santísimo Corpus Christi, que se verificará el próximo jueves.

—Ha dado a luz un hermoso niño, la distinguida señora doña Carolina Tortosa, esposa de nuestro querido amigo el comerciante don Antonio Vich Nadal.

Reciban nuestra enhorabuena los dichosos padres y el abuelo materno, nuestro tambien amigo don Vicente Tortosa.

Después de brillantes ejercicios ha obtenido matrículas de honor, en las asignaturas de Historia Natural, Agricultura y Derecho, el estudioso joven cartagenero don Antonio Blázquez Murcia, hijo de nuestro querido amigo el oficial de Administración Civil don Francisco, al que enviamos nuestra enhorabuena, que hacemos extensiva a los H. H. Maristas en cuyas clases cursa sus estudios el joven Antonio.

—Después de brillantes ejercicios, han terminado la carrera de Ayudantes Facultativos de Minas y Fábricas Metalúrgicas, nuestros distinguidos amigos, don José María Bariso y Mir, don Fernando Santos García y Crespo, don Herminio Castillo Sánchez, don Basilio Cegarra Díaz, y don Eduardo Alfonso Martínez Albaladejo.

A todos les damos nuestra más cordial enhorabuena.

Con muy buenas notas, y después de brillantes exámenes ha aprobado el primero y segundo año para la carrera de Perito Industrial, nuestro querido amigo don Ernesto Balibrea Palain.

—En las oposiciones para el ingreso en el cuerpo de Correos, ha obtenido plaza con brillante puntuación, el estudiante cartagenero D. Rodolfo Ortiz.

Al felicitarle muy cordialmente por su triunfo, lo hacemos también a sus profesores los señores Raimundo Gómez Ramos y don José Iglesias Moncada.

Magnesia "Bishop"
antiácida efervescente
Venta:
Farmacia Ruiz Stengre
Cuatro Santos

UNA BODA

En la iglesia del Carmen se verificó ayer mañana a las siete el matrimonial enlace de la simpática y distinguida señorita María Zamora Mora y el ilustrado oficial radiotelegrafista, afecto a la Compañía marítima «Transmediterránea», don José Miravalles.

Bendijo la unión el cura párroco del Carmen don José Jaén, siendo padrinos de los contrayentes el Comandante de Marina de este Puerto don Antonio Cal y Díaz y su distinguida esposa doña Dolores Miravalles, hermana del novio.

Firmaron como testigos el acta matrimonial, don José Moya Questouti, don Salvador Gómez, don Alberto Molina, don Enrique Martínez Muñoz, don Andrés Plazas, don José Bonet, don Abdón Bas, don Antonio Hitián y don José Anaya.

Los nuevos esposos, a los que deseamos mil felidades, han salido para Murcia y Alicante en viaje de novios.

CASAU—Fotógrafo

ha adquirido la potente «Lámpara Radium» con la que hace fotografías por la noche, sin molestia para el público obteniéndose ellas admirables.

OSUNA, 3.-CARTAGENA

Sindicación católica femenina

Nuestros lectores habrán subsanado las erratas de caja que en nuestro artículo de ayer se deslizaron. En el párrafo segunda decía *ensiasta* en vez de decir entusiasta.

En el noveno *Aurelia* en vez de Amelia y en el once en vez de presidida por la señora doña María Mesa, debe decir presidida por la señora doña Enriqueta Mesa viuda de Uría.

En el párrafo sexto deben modificarse las primeras líneas del modo siguiente: «Reconoció que el proceder de los patronos tenía en cierto modo razón de ser si no se adoptan medidas generales para la reglamentación del trabajo de la mujer»

* * *

Hechas estas observaciones pasamos a seguir ocupándonos de las conferencias celebradas por las propagandistas Valencianas.

A las once del domingo se reunieron en el salón de actos de la Sociedad Económica números representaciones de las obreras de la Aguja de Cartagena.

Ocupaban el estrado las propagandistas Valencianas señoritas María Lázaro, Amelia Gómez, María López y Angelita Sanjuan estas dos últimas obreras, y las así mismo propagandistas Murcianas, señoritas Margarita Aguilar Amat, María Fontes y R. Hernández Ros y Codorniu.

La obrera María López dirigió la palabra exponiendo las ventajas económicas de la Sindicación femenina, con el dominio del asunto dejó convencido al auditorio de los grandes beneficios que reporta dicha institución.

Siguió en el uso de la palabra la obrera Angelita Sanjuan, disertando acerca de los beneficios morales que reportaba la Sindicación para las obreras que hoy tienen por completo abandonados sus intereses morales y materiales, señalando los grandes beneficios que han obtenido las obreras en Valencia y otros puntos con estas sociedades.

Terminada la conferencia para las obreras; a las doce y media volvieron a reunirse las señoras para oir de nuevo a la señorita María Lázaro

Esta, en inspirados conceptos, continuó exponiendo los diferentes aspectos de la institución que tanto ha de mejorar la condición de las obreras y que ha de armonizar la relación entre el capital y el trabajo.

Exhortó a las señores para constituir las juntas que paralelamente han de funcionar como ayudadoras y consejeras de los sindicatos femeninos de diferentes oficios.

Este discurso fué escuchado con suma complacencia por las señoras y a continuación la señorita de Hernández Ros Codorniu explicó algunas de las ventajas de los sindicatos de Murcia señalando muy especialmente la Caja dotal.

Terminadas estas conferencias se procedió a nombrar la comisión gestora para la realización de esta idea formándola por aclamación las señoras doña Tomasa de las Bárcenas de la Cerda, doña Florentina Aznar de Maestre, y doña María Carlos Roca Dorda, viuda de Guitian.

Finalizó tan hermosa y fraternal reunión haciendo votos todos por la pronta realización de tan trascedental y beneficiosa institución.

* * *

Nuestro ferviente aplauso a la señora doña Enriqueta Mesa, Viuda de Uría y demás señoras que le ayudaron, por el brillante éxito que han obtenido con sus trabajos de organización para la presentación de estas señoritas propagandistas.

JUNTA
de Protección a la Infancia

Número premiado hoy

[illegible]

Crónica social agraria

Los latifundios deben dejar de serlo

II

No sé si a mí me habrá sucedido lo que al Párroco de San Andrés del Río, que al defender, dentro del Derecho cristiano, las reivindicaciones del proletariado agrícola, en la ya célebre parábola de Torres Altas, no faltó quien de «anarquizante» y «utopista» le juzgase.

No ignoro que alguien se habrá escandalizado al leer, en mi anterior escrito, el grande y valiente pensamiento del sabio Toniolo; pero si hay alguno que, pensando verdaderamente en católico, lo ha llevado al laboratorio en donde empíricamente se equilatan las ideas y se tasan y se aprecian las derivaciones de las mismas, yo creo firmemente que no habrá leído con temor, ni tampoco con desprecio, la solución más cristiana dada al problema del agrarismo por el docto y llorado profesor de la Universidad de Pisa. Claro que si a uno le aterran los cambios y las transformaciones, aun cuando persigan un fin santo, porque «así ya va bien la cosa», porque «es muy cómoda así la vida», no es nada extraño que si le he merecido desprecio me haya dicho: «¡infeliz!», «¡ignorante!», y si he conseguido amedrentarle, me habrá llamado: «¡anarquista!», «¡bolchevik!» qué se yo.

¡Dios le pague tanta bondad!

Yo atribuyo, sin embargo, esta ofuscación, a no haber estudiado y entendido bien esa concluyente *solución mediata* que ya expusimos en nuestro último artículo.

Al «restringir en todo lo posible el proletariado agrícola», no hay merma de derechos para nadie; lo que hay unos cuantos deberes cristianos; no se va contra el derecho intangible de la propiedad, pero se exigen algunas marcadas obligaciones que el terrateniente debe cumplir. Ni más, ni menos.

En los campos de Extremadura y de Andalucía encontramos un caso inaudito, injusto, que conviene acabar con él, que debemos los católicos hacer una abierta guerra para poner término a semejante abuso. La propiedad de un solo dueño en la forma de *latifundio* abarca a veces la soberbia extensión de tres y cuatro pueblos, en los que la totalidad de sus habitantes forman una masa sufrida y mal alimentada, el proletariado agrícola.

Es el proletario en los latifundios el más desgraciado de todos los proletarios.

A los que conocéis bien adonde llega el alcance de esta triste expresión, no necesito explicaros más su doloroso significado.

¡Hasta la riqueza nacional sufre un déficit enorme con lo idiosincrasia y el abandono de quien sostiene esta forma de la propiedad rústica.

En el latifundio, la inmensidad de la extensión hace que el capital de un solo propietario sea siempre deficiente para sacar rendimiento de todas sus tierras. No hay estímulo en los que lo trabajan, y donde no hay emulación no puede haber interés, ni puede haber voluntad, ni cariño hacia nada; que el trabajo, si alguna vez mata, si alguna vez ahoga, es cuando no se encuentra hacia él esa inclinación que le hace dulce y simpático y atrayente. La existencia de las gentes encargadas del laboreo en estas circunstancias no puede ser más precaria; se les ha mudado el nombre, pero no la condición. Los antiguos *feudos*, bajo otra presentación, pero sin variar la esencia, existen en la actualidad; en ellos no se ha dado un paso hacia el progreso social y económico del proletariado; son un lastre roñoso, que arrastra de muy antiguo con la agravante del *absentismo* moderniste.

¿A qué nivel moral podrá hallarse en estas condiciones el proletariado agrario?.

Cuando los beneméritos propagandistas de la acción social católica española, en su valiente campaña por los campos andaluces, escribían diciendo que topaban con serias dificultades en su obra, bastaba la contemplación de aquella muchedumbre, en la que se debilitaron o desaparecieron las tradiciones de Religión, de moralidad y hasta de familia, sujeta solo por las necesidades materiales de la vida, para convencerse de los enormes obstáculos que la misión cristiana tenía que salvar. ¿Qué eran estos obstáculos sino la protesta con que la gente acogía a los que iban contra el socialismo, que en circunstancias difíciles les había prometido la redención?

Es doloroso confesarlo, pero es así. Fué preciso que los primeros estragos del *virus* socialista, nos hiciesen comprender que la paz social peligraba, para acudir a la defensa del orden y de la justicia en la sociedad. ¿Llegamos a hora? He ahí la incertidumbre.

La protesta justa y las ansias de reparación legítima, cuando por medios legales son elevadas a los poderosos, tienen el sello de la hidalguía cristiana. Procurad que este *sello de hidalguía* no se pierda jamás.

Así elevamos ahora nuestra protesta. Los *latifundios* no deben continuar con ese nombre, y bajo esa forma de explotación tan perjudicial como atentatoria a la tranquilidad social.

La parábola de Torres Altas, ideal o verídica, dice algo positivo que conviene no olvidar. Afirmamos que es todo un pensamiento concreto y claro.

La solución redentora de Toniolo, señala una orientación muy democrática y no atenta contra el derecho de la propiedad, que defendemos en nuestra actuación social.

«Restringir en todo lo posible, si no se puede abolir por completo, el proletariado agrícola»: he ahí el secreto de la liberación de los humildes de abajo; la solución categórica, precisa, terminante, que hemos de mantener con todo el brío de nuestra fe, para reparar una de las mayores injusticias sociales.

En nuestra región está, por fortuna, más humanamente regularizada la explotación de su riqueza territorial; es aquí donde perfeccionando el sistema, tal vez lleguemos a la anelada solución; pero esto es ya muy largo para un artículo.

J. PUCHADES MONTON

Las damas enfermeras de la Cruz Roja

Los exámenes de ayer

En la Real Sociedad Económica de Amigos del País, tuvieron lugar ayer tarde los exámenes de fin de curso de las distinguidas damas que aspiran al título de enfermeras de la Cruz Roja.

Formaban el tribunal como Presidente el ilustrado médico don Arturo Memiti Arroyo y como vocales los médicos don Adolfo R. de Linares y don Edmundo Fuentes, este último nombrado de R. O. por el capitán General de la Región.

Las damas que se presentaron a exámenes y que merecieron ser aprobadas después de brillantes ejercicios, fueron las siguientes:

Señoras: doña Siuni de Silgeströn, doña María Josefa González de Pastor y doña Juana González, Viuda de G. Roca.

Señoritas: Antonita Espinosa, María de los Dolores Bas Bonald, Carmen y Teresita Bosso, Adela Lázaro y Teresa Gutiérrez.

A los referidos exámenes que fueron públicos asistió numerosa concurrencia que elogió grandemente la aptitud y conocimientos que pusieron de relieve aquellas damas a las que felicitamos muy entusiastamente.

La entrega de los títulos de damas enfermeras, [illegible] Reina Victoria Eugenia, se verificará en breve.